

Asociación de Internautas



Pronto se podrán usar dispositivos electrónicos en todas las fases del vuelo, al menos en EE.UU.

Siguiendo lo recomendado por el grupo de trabajo sobre el uso de dispositivos electrónicos a bordo de los aviones la Autoridad Federal de Aviación de los Estados Unidos acaba de publicar sus nuevas normas al respecto, mucho más permisivas que las anteriores.

Tal y como se puede leer en [FAA to Allow Airlines to Expand Use of Personal Electronics](#) la conclusión es que es seguro utilizar este tipo de dispositivos durante todas las fases del vuelo, de tal forma que la FAA comenzará a trabajar con las aerolíneas para ir implementando estas nuevas normas antes de que acabe el año.

La norma general dice que se puede usar cualquier dispositivo de estos, siempre que esté en modo avión, en cualquier momento, y que si el avión ofrece Wi-Fi los dispositivos en cuestión se podrán conectar a ella en cualquier momento en el que este activa; las conexiones bluetooth también están permitidas.

La excepción son los dispositivos más grandes, como por ejemplo ordenadores portátiles, que tendrán que ser puestos debajo de los asientos o en los compartimentos superiores durante el despegue y el aterrizaje propiamente dichos.

Las nuevas normas piden a los pasajeros que durante la explicación de las normas de seguridad dejen libros, revistas, periódicos y dispositivos electrónicos a un lado y que atiendan a esta; también indican que durante el despegue y el aterrizaje hay que tenerlos sujetos o en la bolsa del respaldo del asiento de enfrente, no vale dejarlos sueltos para evitar que puedan salir volando por ahí en caso de que ocurra algo.

En cualquier caso estas son las normas generales y cada aerolínea podrá decidir cómo las adapta a sus procedimientos, así que algunas pueden optar por no cambiar nada en las normas actuales.

Hay más información al respecto en [Portable Electronic Devices](#) tanto con instrucciones para las aerolíneas como para los pasajeros.

En otros países serán las autoridades competentes las que tengan que tomar una decisión al respecto, aunque no es descabellado pensar que puedan seguir la decisión de la FAA.

Eso sí, el uso de móviles para hablar sigue sin estar permitido.

>Publicado por **Wicho** [Microservos # 31/Oct/2013](#)

2019 ©Asociación de Internautas